



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

TELÉFONO: 2440-4288
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



CERTIFICACION

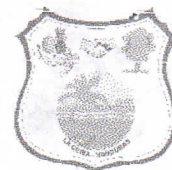
La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, por este medio CERTIFICA: El ACTA No.09 de SESION EXTRAORDINARIA del día lunes dieciocho (18) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), que literalmente dice: **ACTA No.09.-** Reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal.- En la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida a las diez y ocho minutos de la mañana del día lunes dieciocho (18) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), celebró Sesión Extraordinaria La Honorable Corporación Municipal bajo la Presidencia del Señor Alcalde Municipal Jerry Francisco Sabio Amaya, con asistencia de los Señores Regidores por su orden: 2º Gustavo Alonso Irias Irias, 4º Alberto José Reconco Torres, 6º Emely Mabel Pérez Figueroa, 8º Mauricio Cáliz Ceballos, 9º Alba Ruth Zavala Irias, 10º Ricardo Adolfo Azcona Sánchez.- Presentes también el Licenciado José Antonio Rivera Auditor Municipal, el Abogado Henry Lujan Asesor Legal y el señor Osman Suazo Miembro de la Comisión de Transparencia Municipal.- Estuvieron ausentes con excusa los Regidores 1º Oscar Moreno Mejía, 3º Ramón Antonio Leva Bulnes y 7º Germán Leonel Cruz Paz.- Todos ante la Abogada Wanda Argueta Secretaria Municipal que da fe.- Se procedió de la siguiente manera: 1º.- Comprobación del quórum.- 2º.- Invocación a Dios dirigida por la Regidora Alba Zavala.- 3º.- Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Doctor JERRY SABIO.- 4º.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.- 5º.- Excusas de los Miembros de La Corporación Municipal.- En este punto **El Regidor Ramón Leva:** Presento por escrito su excusa y solicito que se le diera lectura.- Por este medio me excuso de asistir a la reunión extraordinaria convocada para el día lunes veinticinco (25) de marzo del 2019, cuyo punto único de agenda es la presencia de Diputados del Congreso Nacional quienes someterán a discusión en ese órgano legislativo la probable readecuación de la deuda Municipal y ampliación de un empréstito por hasta L. 1,200,000,000.00 (un mil doscientos millones de lempiras), por considerar que la ruta del endeudamiento extremo no es el camino de la recuperación de las finanzas Municipales, más bien austeridad, el sacrificio y la responsabilidad de mediano y largo plazo nos permitirá sembrar la esperanza de una ciudad diferente a la heredada.- Espero su comprensión, por lo anterior me excuso.- Atentamente, Doctor Ramón Antonio Leva.- Regidor Municipal.- Los miembros de la Honorable Corporación Municipal se dieron por enterados.- 6º.- **PUNTO UNICO A TRATAR: a.) COMPARECENCIA DE LOS DISTINGUIDOS DIPUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA BADER DIP Y THOMAS RAMÍREZ.- (ASUNTO: READECUACIÓN DE LA DEUDA).- El Señor Alcalde Municipal:** Da una cordial bienvenida a los



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

TELÉFONO: 2440-4288
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



-2-

Diputados Propietarios Bader Dip, Thomas Ramírez y la Diputada Suplente Kenia Montero por el Departamento de Atlántida, quienes están interesados en ver cómo se desarrollan los diferentes proyectos en la ciudad de La Ceiba, hoy no nos resta más que esperar esta presentación y darle la palabra como autoridades que son.- **El Diputado Bader Dip**: Expresa que quiere dejar claro que no venimos a pedir que se endeuden, nosotros con el Diputado Thomas Ramírez tenemos que apoyar al municipio de La Ceiba para que tenga la habilidad en hacer la readecuación de su deuda, antes de presentar esto al Congreso Nacional tiene que salir un punto de Acta de aquí de la Municipalidad donde ustedes están solicitando al Congreso Nacional para que se pueda aprobar y que se extiende el periodo de los cuatro (4) años de gobierno del Señor Alcalde, aclaro que estamos a sus órdenes para la decisión que ustedes tomen, van a contar con el apoyo de la Bancada del Partido Pinu y la Bancada del Partido Liberal, también considero un grave error y lo manifiesto aquí no invitaron al resto de los Diputados, ocupan el apoyo de las bancadas dentro del Congreso Nacional, al final deben mandar disculpas ya que no van a contar con el apoyo de ellos.- **El Regidor Mauricio Cáliz**: Indica que está de acuerdo con lo expresado por el Diputado Bader Dip, y propongo que se cambie la agenda de la siguiente manera: **DEL DOCTOR JERRY SABIO.- ALCALDE MUNICIPAL.- (ASUNTO: PROPUESTA READECUACIÓN DE LA DEUDA CON LOS INVITADOS ESPECIALES BADER DIP, THOMAS RAMÍREZ Y KENIA MONTERO DIPUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA)**.- Dicha propuesta fue secundada por los Regidores Alberto Reconco y Gustavo Irias.- Siendo aprobada por unanimidad la modificación de la agenda.- **El Diputado Thomas Ramírez**: Agradece por recibarnos en esta casa del pueblo, quiero manifestarles la buena voluntad para colaborar con esta Municipalidad de La Ceiba y su Corporación Municipal en pleno, independientemente del partido político, hace tres (3) semanas manifesté aquí en una sesión las dificultades económicas que tiene la ciudad y es por ende que tuvimos esta iniciativa de preparar un proyecto de ley para presentar la readecuación de la deuda de la Municipalidad de La Ceiba, que creemos en lo personal que es uno de los elementos que necesita esta Corporación para las presentes y futuras administraciones Municipales una disponibilidad económica para desarrollar proyectos que sean del beneficio para esta Municipalidad, hemos pedido apoyo a las diferentes bancadas del Congreso Nacional, y nos dimos cuenta que nos hacían falta los siguientes aspectos: 1.) Conocer la opinión de la Corporación Municipal.- 2.) Establecer los mejores canales para sacar adelante la Municipalidad en materia de recursos económicos.- 3.) Considerando que el Congreso Nacional ya en procesos pasados habían autorizado la readecuación de la deuda.- 4.) Ver de qué manera hay anuencia de los miembros Corporativos de la ciudad de La Ceiba, buscar las mejores alternativas para que exista control, buscar otros actores que puedan servir para que esta readecuación si se da que pueda



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

TELÉFONO: 2440-4288
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



-3-

tener efectos Municipales, no solo es la readecuación sino también el efecto de control de gastos.- Los Honorables Regidores Municipales y el Ingeniero Carlos Zúniga Tesorero Municipal: Realizaron diferentes preguntas, las cuales fueron evacuadas por los Honorables Diputados.- El Señor Alcalde Municipal: Acudimos a expresarles el agradecimiento a entablar este proceso y ver como los Diputados hacemos el análisis y se formen las comisiones y tener un documento para luego buscar el ente financiero y El Señor Alcalde Municipal presenta en calidad de moción: Que se conforme una comisión con el acompañamiento de los Diputados de todo el Departamento de Atlántida, realizando el proceso hasta obtener el monto total de la readecuación y vengan entes externos ampliando o se amplíe la comisión con la Cámara de Comercio, Sociedad Civil y los diferentes sectores.- Dicha moción fue secundada por el Regidor Alberto Reconco.- El Regidor Mauricio Cálix: Pidió que se ampliara la moción y que se incluya a los miembros de la Cámara de Comercio e Industrias de Atlántida y la Sociedad Civil.- El Diputado Bader Dip: Recomienda abrir la puerta para que avalen.- **Ampliamente** analizada y discutida La Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDÓ**: Aprobar la integración de una Comisión la cual quedará conformada de la siguiente manera: Ricardo Azcona Coordinador, Alberto Reconco, Emely Pérez, Alba Zavala, Mauricio Cálix, Carlos Zúniga Tesorero Municipal y Carla Dip Asesora Municipal en compañía de los Diputados del Departamento de Atlántida y miembros de la Cámara de Comercio, Sociedad Civil y los diferentes sectores.- El Señor Alcalde: Solicita al Regidor Ricardo Azcona Coordinador de la comisión que convoque a todos los Diputados.- Se instruye a la Secretaria Municipal certificar el presente punto de Acta a los miembros de la comisión conformada para su conocimiento y fines consiguientes.- **EL PRESENTE ACUERDO QUEDA APROBADO Y RATIFICADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 (REFORMADO MEDIANTE DECRETO 127-2000) DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES VIGENTE.- 7°.-** No habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las once y veinte minutos de la mañana.- FIRMA Y SELLO.- JERRY SABIO AMAYA.- ALCALDE MUNICIPAL.- FIRMA Y SELLO.- WANDA ARGUETA ORTEGA.- SECRETARIA MUNICIPAL.- "ES CONFORME CON SU ORIGINAL".- Extendida en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.-=====

=====ULTIMA LINEA=====


WANDA ARGUETA ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

